



## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

### **ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR DEL FORO "JUSTICIA Y DISCAPACIDAD", CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2014, EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, A LAS 12,00 HORAS.**

#### ASISTENTES:

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Martínez  
Vocal del Consejo General del Poder Judicial  
Presidente del Órgano Rector.

Excma. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carmona Vergara  
Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Representantes del Ministerio Fiscal  
Excmo. Sr. D. Carlos Ganzenmüller Roig.  
Fiscal del Tribunal Supremo y  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Nuria López Mora. Fiscal del TSJ de Madrid

Representantes del Colegio de Registradores de la Propiedad,  
Mercantiles y Bienes Muebles de España  
Sr. D. Alberto Muñoz

Representantes del Consejo General de la Abogacía Española  
Sra. D<sup>a</sup> Josefa García Lorente acompañada de  
Sr. D. Mariano Salinas. Abogado

Representante del CERMI.  
Sra. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

Representantes de la ONCE  
Sra. D<sup>a</sup> Lourdes Márquez de la Calleja

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Llop Cuenca  
Letrada del Consejo General del Poder Judicial. Actuando de  
Secretaria.

#### EXPERTOS/AS:

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Nuria Díaz Abad  
Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr. D. Eduardo Fungairiño  
Fiscal de Sala del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Javier Laorden Ferrero  
Ex Vocal del CGPJ. Abogado de Cuetrecasas

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández López.  
Magistrado excedente. Abogado  
Sr. D. José Antonio Jordana de Pozas

Sr. D. Julio Antonio Guija Villa  
Jefe del Servicio de Psiquiatría Forense del Instituto de Medicina  
Legal de Sevilla.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Rocío Pérez-Puig González  
Magistrada

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Sanchez Carazo. Concejala del  
Ayuntamiento de Madrid

#### Acta nº 2

En Madrid, a 22 de mayo de 2014, siendo las 12,00 horas del día señalado se reúne el Órgano Rector del Foro "Justicia y Discapacidad", con asistencia de las personas relacionadas al margen. Han excusado su asistencia: D. Borja Fanjul, Diputado de la Asamblea de Madrid -Experto en el Foro Justicia y Discapacidad-; D<sup>a</sup> Pilar Sepúlveda García de la Torre, Vocal del Consejo General del Poder Judicial; D<sup>a</sup> Cristina Planels, Notaria, -representante del Consejo General del Notariado (Fundación AEQUITAS)-; D<sup>a</sup> Soledad Gallo, Procuradora -representante del Consejo General de Procuradores de España-; D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad -Representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-; D. José Luis Sánchez, Graduado Social -representante del Consejo General de Graduados Sociales de España-; D. José Luis Terrero Chacón, Secretario General del Consejo General del Poder Judicial; D. José Antonio Jordana de Pozas, Registrador de la Propiedad -experto en el Foro Justicia y Discapacidad-; D. Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado -experto en el Foro Justicia y Discapacidad-

El Vocal del Consejo y Presidente del Foro Justicia y Discapacidad, Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Martínez, abre la sesión dando la bienvenida a todos/as los/as asistentes, pasando a continuación a tratarse los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión:

En primer lugar, el Presidente del Foro da cuenta del informe aprobado por la Comisión Permanente del CGPJ sobre la cuestión de admisión a las pruebas selectivas para el acceso a la carrera judicial y fiscal de D. Gabriel Pérez Castellanos, un candidato invidente.

Los/as representantes del Foro Justicia y Discapacidad dan la enhorabuena al CGPJ y al Presidente del Foro por acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 13 de mayo de 2014, relativa a la admisión a las pruebas selectivas de acceso a la carrera judicial y fiscal del candidato invidente. Ana Sastre expresa en nombre de CERMI sus felicitación y asimismo lo hace Josefa García Lorente en nombre de D. Carlos Carnicer, Presidente del Consejo General de la Abogacía Española y en el suyo propio.

En segundo lugar, se incorporan como expertas las Vocales Nuria Diaz Abad y Pilar Sepúlveda García de la Torre, ambas Vocales del Consejo General del Poder Judicial.

A continuación se procede a tratar los asuntos relacionados en el orden del día de la reunión:

**Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior,**

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la reunión anterior, celebrada el 3 de abril de 2014.

**Punto Segundo.- Examen de las propuestas de los “VIII Premios Foro Justicia y Discapacidad”, que los integrantes del Foro han realizado para su votación y aprobación.**

Se acuerda que el acto tendrá lugar en el Salón de Actos del Consejo General del Poder Judicial; probablemente en el próximo mes de Noviembre.

Tras la deliberación y votación de los/as asistentes a las candidaturas presentadas en plazo que se anexan al orden del día de hoy, se adoptan los siguientes acuerdos:

Resultan premiadas las siguientes candidaturas:

- A una Trayectoria Personal “Por la labor desarrollada a favor de las personas que padecen algún tipo de discapacidad”:

A D. MIGUEL PEREYRA ETXEBARRÍA.

- A una Actuación empresarial “Por su contribución a la integración laboral de las personas que padecen discapacidad”,

A Lavanderías Industriales LAVANOR S.L.

- A un Medio de Comunicación Social, “Por el tratamiento dado a la información sobre el colectivo de personas que padecen discapacidad”:

A RADIO 5 todo noticias.

- A una Institución, “Por la importante labor desarrollada a favor de las personas que padecen discapacidad”:

A la FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR.

**Punto Tercero.-** Estudio del índice y los temas propuestos por los miembros del Foro respecto a la publicación que se presentará junto con la entrega de los premios, en la anterior reunión se acordó que el título fuera: “Nuevas Tecnologías y Personas con Discapacidad”

El Presidente ha planteado al Director del BOE la posibilidad de realizar una compilación de la normativa en discapacidad, con acceso universal y gratuito a través de la página web del BOE y es de fácil actualización. Se acuerda que se inicien los trámites para esta publicación electrónica. Se acuerda que se hagan llegar sugerencias por correo electrónico

En la reunión anterior se acordó que el título del libro, que se presentará junto con los XII Premios Justicia y Discapacidad, fuera: “Nuevas Tecnologías y Personas con Discapacidad”. Se toma conocimiento del contenido de los temas propuestos para la publicación de este año, se acuerda que la extensión del mismo sea como mínimo de 20 folios y que las ponencias se envíen antes del 15 de julio.

**Punto Quinto.-** Ruegos y preguntas.

Se señala la próxima reunión del Foro de Discapacidad el **día 22 de julio a las 12.00 horas** quedando convocados/as los/as asistentes.

Nuria López Mora: plantea la posibilidad de reformar la excusa absolutoria del 268 del Código Penal en los delitos contra el patrimonio. En ocasiones estas conductas son cometidas por quienes tienen la tutela o encomienda de la gestión de los bienes del incapaz.

Se plantean dificultades en los supuestos de personas mayores que van a ser ingresadas en un centro, y para sufragar los gastos de ingreso requieren venta de bienes inmuebles. Se entiende que agilizaría los trámites un expediente de jurisdicción voluntaria para venta de bienes con el objeto de destinar el precio de la venta a los cuidados que requiera la salud de la persona evitando acudir a un procedimiento de incapacidad. Un procedimiento de jurisdicción voluntaria permitiría no incapacitar a la persona y tendría todas las garantías. D Francisco Vañó se compromete a trasladar esta cuestión a la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados.

Respecto al Anteproyecto de la LOPJ se plantea la posibilidad de incorporar sugerencias, es fundamental la formación especializada de todos/as los/as operadores jurídicos así como la especialización de órganos. Esto ya ha sido propuesto a la Comisión de Discapacidad del Congreso.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14,30 horas del día señalado, el Presidente levanta la sesión.

Vº.Bº.  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Manuel Fernández Martínez

Fdo.: Mª del Pilar Llop Cuenca